

EL ATLÁNTICO.

AÑO I.

SANTANDER.—MIÉRCOLES 12 DE MAYO DE 1886.

NUM. 130.

EL CANAL DE PANAMÁ

El delegado de la Cámara de Comercio de Nueva-York, Mr. de Bigelow, que acompañó á Mr. de Lesseps en su último viaje á Panamá para informar acerca del estado de adelanto de las obras, acaba de publicar sobre este asunto una Memoria en que resplandecen dos cualidades apreciabilísimas: la lealtad y la imparcialidad.

De su lectura se deduce que en 1.º de Febrero de 1886 el volúmen excavado ascendía á 14.678.856 metros cúbicos y quedaban 105.821.144 por extraer. Hoy que está todo el material funcionando puede predecirse con certeza que aumentando el número de dragas y de obreros en una proporción dada quedará terminado el canal en 1889? No, eso sería una ilusión, pues jamás se ha ofrecido á ingeniero alguno problema más complicado. Trabájase en nación extranjera, regida por un gobierno débil é inseguro, en uno de los países más malsanos del globo, donde son frecuentes los temblores de tierra, bajo un sol de fuego que solo pueden soportar los trabajadores avezados á aquel cielo, teniendo que llevarlo todo desde muy lejos, las máquinas, los talleres de reparación, los utensilios más indispensables y hasta las casas que han de cobijar á los obreros. El país no suministra absolutamente otra cosa que el emplazamiento del canal.

«Esta obra, dice Mr. Bigelow, por la enormidad inevitable de su costo, por la grandeza de sus resultados materiales no tiene semejanza en la Historia: está sometida á tantas eventualidades imposibles de prever, que los cálculos de los ingenieros más experimentados y de mejor criterio no pasan de simples conjeturas. Se adelanta solo siguiendo por tanteos las lecciones de la experiencia: es un trabajo que desafia toda ecuación científica.»

La Compañía se encuentra enfrente de cuatro grandes problemas, que son: regimenter el curso del Segres, perforar el cerro de la Culebra, defender de la acumulación de arenas la sección del canal que, sobre la costa más baja del Pacífico, debe avanzar cuatro millas en el mar, y reunir, en fin, la suma de trabajo necesario, á precios razonables.

El Chagres en la estación de las lluvias tiene crecidas de 40 á 50 pies y á veces centuplica su caudal ordinario. La existencia del canal con semejante vecino sería de todo punto imposible. Una sola inundación cegaría su cauce y destruiría las obras. Para

regimenter el curso de ese río hay dos proyectos: el primero consiste en hacer en el torrente una porción de sangrías en forma de canales de derivación que llevarán directamente sus aguas al mar. El segundo proyecto consiste en contener toda la masa de agua por un dique gigantesco, arriba del punto en que el río afluye por primera vez al Canal. Precisamente el Chagres corre, en Gamboa, por un valle encajonado; cerrando, pues, este valle por un formidable dique de 1.200 metros de longitud, 430 de espesor y 45 de altura, se formará una presa de tres mil millones de metros cúbicos de capacidad; las mayores crecidas del Chagres quedarán á 30 pies debajo del nivel del dique. Las colinas en las cuales se apoyará éste serán perforadas á diferentes alturas por túneles y canales de derivación que verterán al mar poco á poco aquella otra inmensidad de agua. El más bajo de todos estos túneles será el lecho ordinario del río que una vez la colina atravesada no será más que un manso arroyo.

El Ingeniero Boyer, que acaba de ser arrebatado por la muerte en tan temprana edad, estaba estudiando los detalles de esta obra.

A 55 kilómetros de Colón se encuentra la derivación de la cordillera de los Andes con el cerro de la Culebra. Allí hay que excavar 20 millones de metros cúbicos, á una profundidad máxima de 322 pies. Es un trabajo gigantesco, pero no insuperable, y los contratistas están obligados á dejarle concluido para el 1.º de Julio de 1889. Las potentes máquinas excavadoras que hoy tienen extraerán por mes los 610.000 metros cúbicos que se necesitan. Esta clase de trabajo se paga á 8 francos el metro cúbico, y el avance actual permite asegurar su terminación para la fecha de 1889.

En la extremidad Este del Canal, hacia Panamá, apenas están comenzadas las obras, y serán difíciles y penosas, pues se trata de obtener, por medio de dragas, la profundidad necesaria en la desembocadura del Río-Grande.

La dificultad de este trabajo estriba en la falta de talleres á propósito para las reparaciones, y sobre todo en las pésimas condiciones sanitarias del país. Bajo el punto de vista técnico, esta obra es fácil.

Veamos ahora la clase de trabajo que debe emplearse.

Como en Suez, se ha dado la preferencia á las máquinas, porque no es comparable al de estos monstruos el trabajo del jornalero.

Ya están instaladas y sucederá en Panamá como en Suez, donde el trabajo mecánico dió una extracción mensual de dos millones de metros cúbicos, mientras que el de los fellahs solo producía 10.000, habiendo sido mayor la de los tres últimos años que la de los siete primeros. Algunas de las dragas que se están empleando en Panamá extraen hasta 1.000 pies cúbicos de tierra por minuto.

En cuanto á los braceros, los negros de las Antillas y de Luisiana resisten bien. Hasta ahora hay pocos chinos. El jornal es por término medio de 2 1/2 chelines á los negros y de 5 á los maquinistas blancos, precios en verdad nada exorbitantes.

El clima, tan mortífero para el hombre, tendrá al menos la ventaja de conservar muy bien el canal, gracias á la exuberante vegetación que no tardará en afirmar los taludes.

La corriente bastante rápida que alternativamente se establecerá á través del Canal, de un Océano al otro, limpiará el fondo y lo conservará á la profundidad conveniente.

Una vez construido el Canal, su conservación será fácil.

Hay un punto delicado: la cuestión financiera. En esto, como dice muy bien M. Bigelow, el éxito de la empresa depende de la confianza que en Mr. de Lesseps tengan los pequeños capitalistas franceses á quienes ya ha enriquecido con las acciones de Suez.

Se puede calcular desde el principio que no bajará de 6 millones el número de toneladas que pasen actualmente el Canal, y no será exagerado que se cobre 15 francos por tonelada, siendo indudable que en pocos años aquel número de toneladas llegará al doble y hasta al quintuplo, pues como el de Suez, el Canal de Panamá dará una vigorosa impulsión al comercio universal.

«Para concluir;—dice M. Bigelow—me preguntais cuando estará terminado el canal y lo que costará exactamente, es decir, las dos cuestiones que más os interesa saber, y os contestaré con franqueza que no sé decirlo y que nadie puede saberlo. ¿Se represaré el río Chagres ó se le derivará? ¿Serán duras, ó serán blandas las rocas del subsuelo de la Culebra? ¿Qué perfil, qué pendiente será necesaria en el talud de esta formidable trinchera? Otros tantos puntos que se ignoran. Tan imposible es predecir cuanto costaría el canal de Panamá como el viento que soplará en San Petersburgo en la próxima Navidad. En resumen, positiva-

mente no puedo afirmar más que esto: no hay imposibilidad alguna técnica para la terminación del canal en 1889.»

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 10 de Mayo.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Ya empezó el movimiento. La sesión celebrada hoy en el Congreso ha sido importantísima.

El debate de gran vuelo. La mayoría se ha revelado, como es el decir, falta de ese sentido y de esa sensatez que es indispensable á las representaciones ministeriales, que vienen á constituir, por lo menos, la fuerza numérica que se impone.

Se trataba del juramento. En el baneo azul estaban de uniforme los señores Sagasta, Moret, González y Gamazo, y de paisano el Sr. Montero Rios.

Pide la palabra el señor Salmerón y como por encanto aquellos escaños se cuajan de diputados electos y senadores, las tribunas se ponen de bote en bote; todo hacía esperar una sesión solemne.

El discurso del señor Salmerón iba encaminado á protestar contra los artículos del reglamento que consagran la forma de jurar, á afirmar su representación republicana enfrente de la monarquía y á procurar que se sancionara la doctrina de que pues el reglamento es ley de cada cuerpo colegislador, independiente de una ley general y ajena al Código fundamental, cada Congreso debía hacer su reglamento, porque de esa sola manera se ajustaría á lo que informase la conciencia de cada Congreso.

Pero en el desenvolvimiento de su discurso ha expuesto con tanto colorido su doctrina, ha expresado sus conceptos con tanta energía, que la mayoría se ha creído en el deber de protestar varias veces, y el presidente de edad, Sr. Marchal, ha agitado con frecuencia la campanilla.

Nada era obstáculo para el señor Salmerón. Ni el repique de la campanilla, ni la gritería infernal de la mayoría le impedían seguir en el uso de la palabra, y dijo cuanto se había propuesto decir.

Le contestó el señor Sagasta diciendo que todos los precedentes abonaban la doctrina de que los Congresos para su orden interior, al comienzo de sus sesiones, sancionaban el reglamento porque habían de regirse como lo acababa de hacer el actual, pero si es que significaba la actitud de la minoría republicana una protesta contra la ley y una repugnancia al respeto de la representación del Estado, entonces que no le extrañara que el Gobierno impidiera á los republicanos el ejercicio de sus derechos.

Quiso rectificar el señor Salmerón y se levantó para hablar.

La mayoría quiso ahogar su voz diciendo: ¡já votar!

Muchos diputados electos se pusieron en pie.

MAREAS.

Baja.	Pleamar.	Coefficiente	Amplitud.
h. m.	h. m.	centímetros	metros.
24 M. 10	33 M. 56	56	2,36
08 T. 11	13	57	2,36

SEMAFORO DE SANTANDER.

8 tarde.	
Barómetro	64
Termómetro	18
Viento	N. O. fresco.
Mar	Marejada.
Cielo	Nublado.

ATALAYA DE SANTANDER.

Al salir el sol	Viento calma.
Mar	Llana.
Cielo	Acelajado.
Mediodía	N. E.
Mar	Llana.
Cielo	Acelajado.
Al ponerse el sol	Viento E.
Mar	Llana.
Cielo	Acelajado.

SANTANDER.

OBSERVACIONES DEL ÓPTICO SR. ARCE.	
Barómetro	Termómetro.
8 M.	18 °
9 M.	764 mm.
10 M.	23 °
11 M.	764 mm.
12 T.	19 °
6 T.	

BILBAO 11.—12'50 m.

Barómetro	774 mm.
Termómetro	22.
Viento fuera barra	O.
Cielo	Aturbonado.
Mar	Bella.
Pés agua barra	19 3/4 Búrgos.
Hora de la 1.ª marea	8'42 m.

SAN SEBASTIAN 11.—1'45 t.

Barómetro	64 mm.
Termómetro	18.
Viento	N. O.
Mar	Marejada.
Cielo	Nublado.

GIJON 11.—3 t.

Barómetro	762 mm.
Termómetro	16.
Viento	O. fresco.
Cielo y horizonte	Acelajado.
Mar	Tranquila.

BAÑOS, DUCHAS

Santa Lucía, núm. 1.

Liquidación.

La verdadera y más barata es la de la calle de San Francisco, núm. 23.

EL TOISÓN.

Hasta fin de mes permanecerá abierta, y al derroche se están liquidando todas las existencias.

¡APROVECHARSE!

Hasta fin de mes nada más.

UN DIA SIN MENTIR.

89

pañuelo lloraba, ó más bien, hacía como que lloraba.

—Cuando vino á casa—dijo,—era cerca de la una. Estuvo conmigo violento y cruel. Me insultó mucho.

—Cuénteme V. lo que hizo y lo que dijo.

—Entró y me miró como furioso, frunciendo las cejas atrozmente; tuve tanto miedo que creí que iba á ponerme enferma; me dijo que era fea y mala como un diablo.

Así traducía la frase de Jorge al decirle éste «que no era ni una belleza ni un angel.»

Felizmente, Luisa Brown no se había comprometido bajo juramento á decir la verdad.

—¿Y qué más, hijamía?—preguntó el doctor.

—Me es imposible repetir todo lo que dijo. ¡Si creí que iba á morirme de miedo!—

¡Ah, no! no habrá quien me haga casar con ese hombre! ¡Jesús! ser la mujer de un loco.

—Tranquícese V., niña; ahora no se trata de eso—dijo el doctor, que por fijarse demasiado en la infantil belleza de la joven, no

88 FOLLETIN DEL ATLANTICO.

El mendigo sentía demasiada curiosidad y demasiada impaciencia por presenciar el desenlace de aquella escena, para aprovechar el permiso del médico ú obedecer su insinuación. Se retiró á uno de los ángulos de la sala y esperó.

—Si hay alguien más que sepa algo referente á la conducta de este pobre joven, ó acerca de las causas que le hayan traído á esta situación, que se adelante y que hable.

—Ven, hija mía, acércate—decía la señora Morris á una joven á la que trataba de arrastrar hácia el doctor.—Ya comprendo que es muy duro para tí; pero no hay más remedio; es un deber y hay que cumplirle.—Doctor; aquí está esta señorita que ha visto á Jorge esta tarde.—¡Pobres muchachos!.. iban á casarse de un día á otro; pero ¡ay! ¡cuántas desgracias pueden sucedernos en el trascurso de un solo día!...

—¿Qué aspecto tenía Jorge Morris cuando usted le vió, hija mía?—preguntó el doctor á Luisa.

Luisa Brown, con la cara escondida tras el

UN DIA SIN MENTIR.

85

no dejaban de divertirse. Pero su risa en aquellas circunstancias agravaba su situación, siendo considerada como nuevo indicio de su locura y corroborando la opinión preconcebida de sus jueces.

Llególe el turno al señor Blanco, y su declaración no fué menos luminosa que las anteriores.

—La conducta observada por Jorge esta mañana—dijo—me ha demostrado de una manera evidente que ha perdido la razón por completo. Nunca he visto cosa parecida.

—Explíquese usted. ¿Cuál ha sido su conducta?

—Figúrese V., señor doctor, que le dió la manía de echar de la tienda á todos los parroquianos. A todos, señor doctor, á todos; no crea V. que es exageración.

—Tuvo, pues, algún acceso de furor? Todavía no sabíamos nada de eso.

—Accesos de furor... es decir, que cuando tratamos de reprenderle nos llenó de improperios ¿sabe usted?—Nos llamó tramposos, bribones...

El señor Salmerón sigue hablando; el presidente del Consejo se aturde.

Empieza la votación y el señor Salmerón continúa hablando.

Suena la campanilla y sigue la votación.

El señor Salmerón continúa hablando y la mayoría que se fué replegando á sus asientos, abandonando la votación de presidente comenzada ya.

Hizo constar el señor Salmerón que estaba allí con sus amigos para defender la república que representa la prosperidad de los intereses públicos y la concordia entre los ciudadanos, y que si esto lo negaba el gobierno, sancionaría la división de partidos en legales é ilegales, en cuyo caso debería estar en el banco azul el señor Cánovas.

Aludió al señor Martos porque en 1877 presentó una protesta igual á la suya.

El señor Martos hizo un discurso de mucha habilidad para explicar su situación de entonces, sus evoluciones posteriores y su posición actual, viniendo á decir, en contradicción con el señor Sagasta, que los republicanos podían y hacían bién en defender sus ideales en el parlamento, y declarando que cada Congreso debía regirse por su reglamento.

El señor Salmerón declaró estar de acuerdo con el señor Martos en los dos últimos puntos, y empezó la votación de la mesa.

Los izquierdistas han estado neutrales y con más benevolencia hacia los republicanos.

En los pasillos, extraordinaria animación y comentarios respecto al debate; el señor Salmerón ha logrado, sin disputa, un triunfo señaladísimo.

GALLEGO.

EXTRANJERO.

INGLATERRA.

La prensa inglesa se ocupa con toda preferencia en la crítica de las palabras que se atribuyen á lord Wolseley. Parece que este ilustre general y millares de oficiales se proponen formar un cuerpo de voluntarios para defender en Irlanda la causa de la integridad y anexión indisoluble del Reino-Unido.

LA SANTA SEDE.

Un despacho de Roma confirma que el consistorio secreto tendrá lugar el 7 de Junio y el público el 10.—Serán creados cardenales los arzobispos de Quebec, Baltimore, Rennes Reims y Burdeos, y además el prefecto del palacio Monseñor Theodoli.

La promoción de los Nuncios en París y Madrid se difiere hasta el consistorio de Setiembre.

GRECIA.

La adhesión de Rusia á la declaración del bloqueo causó en Atenas profunda extrañeza, pues la legación rusa dejó siempre compren-

der que no se asociaría á semejante acto.

El rigor del bloqueo ha sido aplicado inmediatamente á un barco de vela que trataba de ir á Egina y que tuvo que regresar al Pireo.

La Nueva Prensa Libre dedica un artículo á la cuestión del bloqueo de las costas griegas bajo el punto de vista del derecho internacional. El bloqueo solo puede aplicarse por las potencias beligerantes; pero algunas veces se ha empleado como medida coercitiva, sin que mediase previa declaración de guerra. En 1832 Inglaterra bloqueó las costas holandesas; Francia lo ha hecho recientemente en la isla Formosa.—Las potencias han creído salvar la dificultad limitando el bloqueo á los buques griegos.

Han aparecido buques turcos de guerra en las costas de Tesalia, y el general Sapountzaki avisa la llegada de nuevas tropas turcas á la frontera.

El gobierno griego envía allá refuerzos.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Anoche, á las siete y media, se reunió la Diputación, bajo la presidencia del señor Pombo, asistiendo los señores Diaz Pedraja, Alonso, Fernández Baldor, Celis, Cuevas (don Laureano y D. Ricardo), Herrán, Hoyos, Iliástegui, Lanuza, García Obregón, Oriá, Piñal, Rivero, Sainz Trápaga y Trevilla.

Según lo dispuesto en el Reglamento, se repitió la votación, por haber resultado empate en la de anteayer, sobre si se concedía un auxilio de 1.500 pesetas á la Sociedad Amigos de los Pobres, siendo la resolución afirmativa por los votos de los señores Alonso, Diaz de la Pedraja, Herrán, Iliástegui, Oriá, Piñal, Sainz Trápaga, González Trevilla y Presidente.

Se resolvió, en una consulta del director de carreteras, que se tasen separadamente la expropiación de terrenos y la de paredes en la carretera de Carasa á Adal, denegándose la consignación de 2.000 pesetas para la reparación de hundimientos porque ya hay cantidad consignada al efecto.

Fueron aprobadas, después de largo debate en que tomaron parte varios señores diputados, defendiéndolas su autor, las bases de la proposición del señor Diaz Pedraja sobre concesión de pensiones para carreras facultativas y artísticas, artes mecánicas é ingreso de labradores en el Instituto agrícola de Alfonso XII. En nuestro número anterior publicamos el resumen de dichas bases.

Varios señores diputados felicitaron á la comisión de Fomento y principalmente al autor de la proposición.

Fué desestimada una instancia del ayuntamiento de Miera, en solicitud de que se le concediera una subvención para reparar los muchos daños causados en los caminos y puentes de aquel distrito por los temporales del último invierno.

Quedaron sobre la mesa varios expedientes, pasando á informe de las comisiones otros de algunos empleados que solicitan aumento de sueldo.

Se levantó la sesión, á las nueve, manifestando el Sr. Pombo que esta noche se reúne también la Diputación.

SECCION DE NOTICIAS.

En la noche del diez fueron cortados los alambres del telégrafo en las cercanías de los Corrales, kilómetro número 478, sin que hasta la fecha se haya podido encontrar á los autores del hecho á pesar de las gestiones practicadas por las autoridades.

En la sección de Fomento de este Gobierno civil se ha recibido un título de licenciado en derecho civil y canónico expedido á favor de D. Antonio Montero Rodríguez.

Ayer se vió en juicio oral y público en la sección primera de la Audiencia la causa instruida en el juzgado de Torrelavega, contra Primitiva Sainz Gutiérrez, por el supuesto delito de hurto.

El ministerio fiscal solicitó se impusiera á la procesada la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, y el abogado defensor señor Lavín Casals la absolucíon.

El «Boletín Oficial» publica las vacantes de las escuelas públicas elementales incompletas de niños de Santibáñez y Tezanos, en el partido judicial de Villacarrriedo, dotadas con 500 pesetas anuales, casa y retribuciones pagadas de fondos municipales, para que en el plazo de 30 dias, que espira el 9 de Junio, presenten sus solicitudes y méritos en esta secretaría de la Junta de instrucción pública, los que, en condiciones, les convenga.

Un edicto del Juez municipal de Lueña anunciando vacantes las plazas de secretario y suplente, previniendo ser la primera incompatible con el cargo de secretario del ayuntamiento, y que estas se proveerán dentro del término de quince dias, á contar desde el 10 del corriente.

Ha sido trasladado á la provincia de Toledo, á instancia propia, el ayudante de obras públicas D. José Navacerrada, que venía prestandolos en esta jefatura de Santander.

En el tren correo de ayer regresó á Santander, de su viaje á León, el Ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis D. Vicente Sánchez de Castro.

Se ha presentado á la Alcaldía la denuncia de un abuso en la conducción de cadáveres. Parece que el de una niña ha sido trasportado ayer hasta la Cruz Blanca de manera indecorosa y desde allí á Ciriago, con otro cadáver, en el pescante de un coche de alquiler. Así resulta del parte formulado para la Alcaldía.

Se ha concedido una pensión de 750 pesetas mensuales á D. Jesús Villaruga, de esta capital, para que durante un año pague la lactancia de dos hijos gemelos.

El juez de instrucción de Santa Cruz de Cádiz, por auto en causa que se halla instruyendo, ha mandado averiguar el paradero de Prudencio Sordo Ibañez en esta ciudad.

En la sección segunda de la Audiencia se vió ayer la causa, procedente del juzgado de instrucción de Reinosa, seguida contra Tomás Gutiérrez y otros por el delito de eorta.

Los procesados se confesaron autores del hecho de autos y conformes con la pena solicitada por el ministerio fiscal, razón por lo que el abogado defensor, señor Díez, no creyó necesaria la continuación del juicio.

En el tren correo de ayer llegó á esta ciudad procedente de Burgos, con objeto de asistir á algunos consejos de guerra que han de tener lugar en estos dias, D. Pablo del Rio Lumberras, teniente auditor de segunda clase.

Se ha verificado la solemne recepción del R. P. Miguel Mir, de la Compañía de Jesús, en la Real Academia de la lengua.

El tema de su brillantísimo discurso fué el examen de las causas primordiales que elevaron la lengua castellana á la perfección que alcanzó durante los siglos de oro.

Como ya habíamos anunciado en otro número de nuestro periódico, la contestación á el discurso de entrada estaba encomendada á nuestro ilustre paisano D. Marcelino Menéndez Pelayo, quien pronunció, según dicen los periódicos de la corte, una notabilísima oración que fué aplaudida con entusiasmo por el numeroso y escogido público que acudió á presenciar tan solemne acto.

Ayer salió para Madrid la comisión de la Real casa que vino en busca de nodrizas para la lactancia del futuro vástago de la dinastía.

Los señores Sánchez Ocaña y Rodríguez Zurdo han tropezado con grandes dificultades para el cumplimiento de su delicada misión, tanto que en algunos momentos se desconfió de que encontrarán el número necesario de nodrizas entre las cuales verificar en Madrid la elección definitiva; pero han conseguido hallar seis, tres de Selaya, una de San Román, otra de Somo y otra de Heras, y en el mismo tren que conduce á la comisión salen ellas para la Corte.

Las amas provisionalmente elegidas, por el orden con que hemos citado sus nombres, son: Francisca Herrero Fernández, Gregoria Fernández Barquín, Venancia Pellón Diego, Antonia Somonte Torre, Adelaida Soto Herrero y Maximina Pedraja Vega.

Provisionalmente se ha encargado de la sala de clínica médica del Hospital de San Rafael el licenciado D. Enrique Menéndez Pelayo, nuestro compañero de redacción.—El médico D. Apelio Sainz, que hasta ahora se hallaba al frente de dicha sala, se retiró ayer.

El sábado 15 del corriente á las once de la mañana se venderá en pública subasta en la Comandancia de marina, bajo

el tipo de 210 pesetas, la trainera que pocos dias hace encontró en la playa de San Martín el carabinero de servicio.

La subasta se cerrará á las once y media del mismo dia adjudicándose al mejor postor.

Hoy tendrá lugar el consejo de guerra que ha de fallar en la causa instruida contra el ex-carabinero Deogracias Andrés Santa María, por lesiones al alférez señor Folgado.

El dia 9 del corriente llegó á Cádiz sin novedad, procedente de la Habana, el vapor correo de la Compañía trasatlántica Isla de Cebú.

El vapor «Habana» de la Compañía trasatlántica, ha llegado sin novedad al Havre.

Con objeto de proceder á la formación del presupuesto de las reformas que han de introducirse en el Teatro, estuvo ayer allí tomando los detalles necesarios el Arquitecto municipal D. Joaquín Ruiz Sierra.

Parece que para dar mayor amplitud á los cuartos de los artistas, se trata de aprovechar la faja de terreno existente á la parte Norte del edificio.

Hoy se dará cuenta al Ayuntamiento de la resolución del señor Gobernador civil mandando poner á D. Juan Pablo Barbáchano en posesión de la plaza de médico encargado de la clínica médica del Hospital de San Rafael.

Según nuestras noticias, se dará inmediatamente cumplimiento á esta providencia.

EN EL HOSPITAL.

Fué notable por todos conceptos la operación practicada ayer en aquel establecimiento por su Director facultativo D. Juan de Pelayo, ayudado de todo el personal médico del Hospital y del médico titular señor D. José López.

Tratábase de un epiteloma (cáncer de la piel) de la cara. El proceso morbosos había ya destruido casi en su totalidad los tegidos de la nariz, incluso los catálogos, dejando al descubierto toda la parte profunda de aquel órgano, é interesado también el globo del ojo, que aparecía proyectado hacia fuera y oculto por completo bajo el párpado superior, considerablemente distendido y afectado de edema.

Constituyó la primera parte de la operación la enucleación del globo del ojo y de los tegidos adyacentes, hasta dejar completamente al descubierto las paredes de la órbita. En seguida se procedió á estirpar toda la parte restante asiento del mal, y, terminando este periodo del trabajo operatorio, á verificar la rinoplastia ó autoplastia de la nariz, esto es, á cubrir la pérdida de sustancia por medio de la retracción de los tegidos inmediatos. El colgajo fué tallado sobre la piel de la frente, diseado más tarde y ranversado por último sobre su pedículo de manera que viniera á caer sobre la herida para constituir la nueva nariz.

La herida producida por la estirpación de los tegidos inmediatos al ojo, fué por el mis-

En fin, sería cosa de no acabar si hubiera de repetir todas las injurias que nos dirijió.

—¡Pero eso es atroz!—observaron algunos de los circunstantes.

—Ya lo creo que es atroz, repitió el comerciante.—Por último dió un salto por encima del mostrador y echó á correr calle abajo.

—¿Había tenido algún disgusto, alguna contrariedad que pueda explicar ese arrebato?

—Yo no sé qué disgustos pudiera tener,—concluyó el Sr. Blanco íntimamente convencido de la locura de Jorgey creyendo de buena fé haber relatado los hechos con la mayor fidelidad.

—Yo se lo diré á V., señor—dijo el mendigo aproximándose. Yo le vi cuando salía de la tienda del señor; yo estaba enfrente abriendo las puertas de los coches para ganar de comer con dos cuartos que me dan unos, y otros dos que me dan otros; llegó ese hombre corriendo como una fiera, y mirando á

todos lados, y le oí que decía: «¿Y qué hago yo ahora?»—Me acerqué á el y le respondí: «Darme una limosna, caballero»—Entonces me dijo que no se trataba de limosnas; que yo era más rico que él; que bién empleado le estaba; que quién le había metido en aquellos lios... y otra porción de cosas que me hicieron ver claro como la luz que el hombre había perdido el juicio. ¡Figúrese V. que se lamentaba de no tener una mujer enferma y una docena de hijos!—Ya vé V; ¡cómo iba á tener eso si no está casado y además no tiene todavía veinticinco años!

—¿Y después?

—Después me dió un duro y se marchó. Yo no le he vuelto á ver hasta que me llamaron para meterle en un coche. Pero no seré yo quién vuelva á acercarme á un loco furioso. Tengo más de veinte cardenales; mire V.—dijo el mendigo, mostrando, en efecto, las señales de algunos golpes que recibió en la lucha sostenida con Jorge.

—Está bién, buen hombre; ya puede V. marcharse.

había tenido tiempo de notar su falta de corazón.

— Señor doctor; ya sabe V. todo lo que es posible saber respecto de lo que ha hecho mi sobrino durante el dia—observó el señor Morris.—¿Qué opina V.? ¿Puede quedarse aquí á nuestro cuidado, ó hay en ello algún peligro?

—¡Jesús!—exclamó la señorita Robinson.—Podría metérsele en la cabeza la idea de quemar la casa y asarnos á todos dentro.

La señorita Robinson continuó haciendo aspavientos que tanto podían significar un miedo cerval al presunto loco, como el temor de que este pudiese todavía escapar á su venganza.

—¡Imposible, Diós mio!—añadió la señora de Morris—!Sería capaz de eso, ó de escaparse y tirarse de cabeza al rio! Juan; por más doloroso que nos sea, no podemos menos de dejar que le lleven esta misma noche. Un amigo del doctor tiene una casa de salud, donde nos le cuidarán perfectamente en tan-

procedimiento restaurada a beneficio de... el colgajo tomado de la piel de la mejilla, el cual fué unido al primero como este a las partes adyacentes por medio de la sutura apropiada.

SECCION RELIGIOSA.

Cultos. Siguen las flores en todas las iglesias y capillas a que nos hemos referido en los números anteriores, predicando hoy en la Compañía el R. P. Leza.

SECCION MERCANTIL.

PARIS 8 de Mayo. Sr. Director de EL ATLANTICO. Muy señor mio: El empréstito que debe suscribirse el lunes ocupa casi exclusivamente la atención en los centros bursátiles, creyéndose que se cubrirá por lo menos veinticinco veces, es decir, que se suscribirán más de doce mil millones de francos.

mo ya se había susurrado, el Consejo de Administración no ha cumplido sus promesas de amortización de dos y medio millones de pesetas, habiéndolo hecho tan solo de 200.000 pesetas; y como solo quedan disponibles 921.000 pesetas, la situación no parece muy favorable, sobre todo si se tiene en cuenta la baja constante del cobre.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Atenas 10. El rey se ha negado a aceptar la dimisión del ministerio. El rey ha escrito esta noche de su puño y letra una carta al señor Delyannis, manifestándole su negativa y añadiendo que él debe sacar al país de las dificultades de la situación presente.

Londres 10. Un despacho de Suakim anuncia que los ingleses han abandonado por completo aquella plaza, dejándola guarnecida por tropas egipcias. El Morning Post continúa publicando violentos artículos acusando a Rusia de obrar de mala fé en la cuestión de Grecia y sosteniendo que el gobierno de San Petersburgo incita, alienta y favorece la resistencia del gabinete de Atenas.

Londres 10. Según despachos recibidos hoy, el barrio chino de Honolulu ha sido destruido por un voraz incendio, quedando sin asilo más de 8.000 personas. Washington 10. En virtud de órdenes apremiantes del gobierno, cuatro regimientos federales han ido a reforzar la guarnición de Cincinnati, donde reina grande efervescencia socialista, temiéndose que estallen graves desórdenes.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE EL ATLANTICO. Madrid 11—6 T. Hoy se verifica en el Senado la elección y la discusión de los dictámenes de la Comisión de actas, así como la admisión de los Senadores vitalicios nombrados. Madrid 12—1 M. El Senado y el Congreso se han ocupado en la elección de las comisiones de actas y en el exámen de las mismas. Se censura que el Gobierno haya arrebatado dos puestos de los que a las minorías del Congreso correspondían, faltando así al espíritu de la ley, que les concede cinco.

Madrid 12—1'30 M. La Gaceta de hoy publica un Real Decreto autorizando la emisión de un millón 240.000 billetes hipotecarios de Cuba, por valor 620.000.000 pesetas, a 500 pesetas cada billete, que devengarán un interés de 6 por ciento. También publica otro Real Decreto declarando abierta la suscripción pública para negociar 340.000 de los billetes hipotecarios autorizados por el anterior, por el valor nominal de 87 por ciento. Madrid 12.—2 M. El Congreso ha elegido la Comisión de actas. Forman la Comisión doce diputados ministeriales, el Sr. Azcárate, progresista-democrático, y los señores Estrada y Molleda, conservadores-canovistas. Se constituyó en presidencia el señor Valdeterrazo. Cinco de los diputados elegidos tenían las actas con protexas más ó menos graves, y uno de ellos, el señor Valle, se vió por esta causa obligado a renunciar el puesto para que acababa de ser elegido.

COTIZACIONES.

Table with columns for location (BARCELONA, MADRID), type of security (interior, exterior, amortizable), and price. Includes entries for Cuba, España, and various international bonds.

PARIS 11—4'45 t. Renta francesa 4 1/2 por ciento 109'22 Deuda pública de España, renta perpétua al 4 por 100 58'12 Acciones de la Compañía de Ferro-carriles del Norte de España . . 328'00 Idem del Crédito Moviliario Español 87'00 Obligaciones de los Ferrocarriles de Asturias, Galicia y León . 311'50 LONDRES 11—4 t. FONDOS ESPAÑOLES. 58'06 BOLSIN. MADRID 11—12 n. 4 por 100 interior. 59'20

¿CÓMO FIRMARÉ YO?

Y dirán ustedes:—Pues como firma todo el mundo. Cogiendo la pluma y escribiendo el nombre que le haya cabido en suerte.— Poco a poco, y vamos á cuentas. Yo soy M, vuestro amigo M, el mi nunca bastante ponderado (porque no lo merecía) M. Pero no el político, sino el impolítico, es decir, eso no, que bien fino soy; vamos, el que ni pincha ni corta. Y claro es, como el agua clara, que cuando yo no ponía al pié de los escritos mi nombre, sino simplemente una inicial, mis razones tendrían. Pues señor, decía yo, que entro en el Suizo ó en el Ciruelo, ó en casa de A ó de B (estilo de polemista de esquina), y llego á notar que se está hablando de un artículo de M; yo escucho y callo. Que ha habido algún señorita ó caballero, á quien cogió de tan buen temple la lectura que encontré gusto en ella y hasta se arrojó á suponer una miaja de gracia en el escrito; y aquí es el tercer yo en la conversación:—¡Oh, con la benevolencia de ustedes había para repartir entre todos los lectores! Yo acepto el elogio, no por lo merecido, sino por si acaso no vuelvo á oír otro.—¡Ah! pero ¿es de usted?— Perdón, fué sin querer!... Que, por el contrario, empiezan los circunstantes á declarar, á propósito del artículo, contra la manía literaria y el derecho ese que á molestar á la gente tiene todo el mundo... Pues yo pegao que pegao, como decían en el Circo.

Quiero aún suponer que, en virtud de esa bárbara tenacidad con que en los pueblos aburridos se imponen á la atención de las gentes las cosas menos dignas de ella, llega, ó ha llegado ya, todo el mundo á saber quién es M. Pues eso no me importa á mí nada. Ni es motivo suficiente para arrojarse á firmar del todo, ó sea con el nombre completo, mis elucubraciones de diversos géneros. La inicial es una especie de careta—mejor dicho, de antifaz, porque la careta verdadera lo es el pseudónimo—y con ella no dá tanta vergüenza hablar. Expliquemos á todo esto, que aún no me había acordado de hacerlo, el motivo de tales lamentaciones. Es sencillamente que he recibido del Director órdenes terminantes para que cese en el uso de la M, merced á habérsele ocurrido decir á un chusco, leyendo una de nuestras Misceláneas, que aquello parecía una inclusión, donde nadie tenía nombre, ni parecía por un ojo de la cara el padre de ninguna de las criaturas. Fiel observante, antes que de otra virtud ninguna, de la obediencia debida, declaro que no pensé ni un momento, al enterarme de aquel mandato, en alzarme—según la funesta costumbre de esta época—ante nadie, limitándome á alzarme de la silla y comenzar á buscar, ayudando la acción de la mente con el paseo, un pseudónimo que adoptara entre los muchos que otras veces se me habían ocurrido. Parece fácil encontrarle, y no lo es. Yo tengo, sin embargo—ó tenía, porque no sé que ha sido de él—un mote. Estando una noche en el café Inglés, de Madrid, Cerrillo, á quien yo acababa de bautizar así, quiso vengarse y me llamó Alones, aludiendo, sin duda, á cierto desarrollo exagerado de mis omóplatos, ó, mejor, á cierta falta de tejidos blandos en sus inmediaciones, que me daba, y sigue dándome, un marcado aspecto de ave que se dispone á alzar el vuelo. El apodo hizo entonces fortuna, pero hay que considerar que entonces no era yo nada. Todavía tardó dos años un mi pariente en regalarme este soberbio reloj con que abrumo de honra y de oro mi bolsillo. No vale además el alias para este caso, puesto que no se refiere á detalle ninguno del que escribe, sino del que vuela, digo, del que anda por la calle, entidad que á ustedes les tiene sin cuidado, y á la que dejan en libertad de ser todo lo fea y purrante que le viniere en gana. Respecto de otros que se me ocurrían, unos sonaban á pretenciosos, otros á estrambóticos y otros no sonaban. ¡Está tan agotado el depósito! En su virtud, casi me decido por llamar-me como me llamo. Si yo me llamara como un primo mio que se llama Antinógenes, ó como nuestro correspondiente telegráfico que se llama Tesafonte! Lo que desde el primer momento entró en mis cálculos fué escribir estas líneas y anunciar mi cambio de nombre. Porque suponí-gan ustedes que mientras se averigua á quién corresponde la nueva firma que asoma en el periódico, se me ocurre á mí una gracia, una frase oportuna, un pensamiento de veras—lo que no pasa en cien años pasa en una hora.—Pues confieso que no tengo valor para no hacer saber que es mía, y dejarla perder en el vacío de la impersonalidad literaria... ¿Qué tal, eh, si no les llevo á avisar á ustedes? Vaya, llegó la hora... Todo es un poco de resolución. A la una... á las dos... E. MENÉNDEZ.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS. Vapor alemán Prinz Leopoldo, de 1.236 toneladas, capitán Ruberk, de Baltimore, con 5.740 sacos, y 4 granel 1.998.132 kilos maiz y 1 caja balanza, á la orden. Vapor belga Princesse Louise, de 773 toneladas, capitán Korsap, de Amberes, con 34 bultos acero y hierro, á D. E. L. Dóriga; 100 garrafrones ginebra, á D. Antonio Fernández y Compañía; 1 caja tejidos á los señores Capa, Moral y Compañía; 6 id. queso, á D. V. González; 241 barriles almidón y 3 cajas mantequilla, á D. R. M. Rodrigo; 16 id. quesos, á don M. Lecuona; 16 id. id., á los señores Cuesta y Compañía; 7 bultos cueros y 5 cajas quincalla, á D. M. Cabrero; 2 fardos tejidos, á D. J. M. Zorrilla; 197 bultos ruedas y ejes, á los señores Gómez y Aparicio; 694 bultos tubos y planchas, al ferro-carril del Norte. Vapor inglés George, de 712 ts., capitán Nimes, de Hamburgo, con 10 cascos espíritu, 12 barriles drogas y 2 cajas tejidos, á D. R. M. Rodrigo; 8 cascos espíritu, á D. J. M. Zorrilla; 159 barriles melaza y 17 cajas maquinaria, á la Sociedad Cirages Français; 57 bultos ferretería y quincalla, á don M. Cabrero; 7 fardos papel, á don C. Hoppe y Compañía; 26 cajas clavos, á los Sres. Villaoz, Maruri y Compañía; 34 bultos papel y velas, á don V. González; 100 fardos cartón, 2 cascos espíritu, 11 bultos tejidos y quincalla, á los Sres. Capa y Moral; 10 bultos clavos, á D. Tomás Gomez; 56 fardos papel, á don E. L. Herrero, 9 idem idem, á don Vicente Soriano; 100 sacos fécula, á don M. G. Corral; 17 cajas esencias, á don M. Lecuona; 3 bultos drogas, á don B. R. Saro; 30 cajas té, á los Sres. Cuesta y Compañía; 158 cascos espíritu, 204 cueros, 70 sacos arroz, 35 sacos fécula, 82 cajas velas y 10 cajas té, á la orden. Vapor español Juan Cunningham, de 830 toneladas, capitán Asqueta; de Amberes, con 319 sacos achicoria, 678 bultos pasta maderá á la orden; 14 rollos alambre á D. L. Torres; 34 bultos ferretería á D. M. Cabrero; 30 bultos acero á D. T. Gómez; 14 fardos papel á la Sociedad de Cirages Français; 1.130 rollos alambre á D. S. Regatillo; 46 barriles albayalde á D. S. Portilla; 76 cajas queso, 97 bultos ginebra á los señores Soto y Lopez; 61 bultos ginebra á D. J. M. Diaz. BUQUES DESPACHADOS. Vapor español Itálica, de 76 ts., cap. Gortiz, para Bilbao, con 30 cajas vidrio. Patache español Joven Ricardo, de 40 toneladas, cap. Avello, para Santoña, con 508 sacos trigo, 113 tablas. Balandro español Urola, de 17 ts., capitán

Olaizola, para Bermeo, con 100 sacos salvado, y 1 pipa aguardiente. Vapor español Santoña, de 36 ts., capitán Ulibarri, para Castro, con 42 barriles aguardiente, 5 cajas azúcar, 40 sacos salvado. Vapor español Triana, de 491 ts., capitán Maguregui, para Sevilla, con 28 barriles cerveza, 27 sacos cacao, 18 pipas vacías, 25 fardos bacalao, 6 sacos azúcar. SERVICIO DE CORREOS. SALIDA DE LA ADMINISTRACIÓN: correo general á las 1'45 t.; para Torrelavega á las 5'30 para Bilbao á las 3'30 t. SALIDA DE LA ESTACIÓN: á las 2'15 t., y á las 6 idem. LLEGADA: correo general á las 4'30 t.; de Torrelavega á las 9'25 m.; de Bilbao á las 9'30 m. SERVICIO DE FERROCARRILES. SALIDA DE TRENES: á las 7 mañana hasta Las Caldas; á las 2'15 tarde (correo), y á las 6 t. hasta Bárcena. LLEGADA: á las 9'25 m. de Bárcena; á las 7'20 tarde de Las Caldas, y á las 4'30 t. (correo.) SERVICIO DE DILIGENCIAS. Para Bilbao á las 6 de la mañana y á las 3 de la tarde.—Ampuero, á las 8 m.—Ramales á las 8 m.—Santoña á las 3 t.—Asturias á las 6'30 m. VAPORES TRASATLANTICOS. Españoles: llegan el día 1.º, 10 y 23 y salen el 20 de cada mes. Los vapores franceses salen para la Habana y Veracruz el día 22 y el 26 para Colón. VAPORES GORCONERAS. SALIDAS DE SANTANDER: al Astillero á las 8'45 y á las 12 mañana; á las 2, 4 y 6 tarde (discrecional).—Al Cespédón á las 8'45 m. y á las 4 t.—A Pedreña y Puntal á las 6, 8 y 11'30 mañana; á las 2 y 4 tarde. SALIDAS: del Astillero á las 8 y 10 m. y 1, 2'45 y 5'15 t.—Del Cespédón á las 7'45 y 9'45 m. y á las 5 t.—Del Puntal y Pedreña á las 7, 9 y 12'15 m.; á las 2'45 y 5 t. VAPORES A BILBAO. Los miércoles ó jueves y los domingos. COMPAÑIA DE NAVEGACION LA FLECHA. Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Saldrá de este puerto el 13 del corriente, salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor español ENRIQUE, Su capitán don Ramón Aberasturi. Admite carga á flete y pasajeros. Informará su consignatario don Cándido Herrera, Muelle, núm. 5. LINEA DE VAPORES SERRA. Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Saldrá de este puerto el 26 del corriente, salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor de gran porte y marcha nombrado LEONORA, Su capitán don Juan Alegria. Admite carga á flete y pasajeros. Informará su consignatario don Cándido Herrera, Muelle, 5.

Espíritu superior.

Procedente de las mejores fábricas de Alemania se acaban de recibir nuevas partidas de bocoyes y barriles en los almacenes que los señores SOTO Y LOPEZ tienen establecidos en las calles del Muelle, núm. 7, y á espaldas de la misma, ó sea en la de Calderón; y el cual se vende á precios muy arreglados llevando partida. En los mismos almacenes se venden también otros muchos artículos, tales como azúcares de todas clases, cacao, canela, clavillo, pimienta, café y thes; arroces, tocinos, jamones, quesos de varias clases, alubias extranjerías, licores de las mejores marcas, dulces de Guayaba y piñas, etc., etc., á precios equitativos.

Cargamento de maiz.

HA LLEGADO un vapor procedente de los Estados Unidos con cuarenta mil fanegas maiz planchado, todo amarillo, muy superior. Diríjanse los pedidos á D. Leandro Hermosilla, en Santander, que en partidas arreglará mucho el precio.

AVISO IMPORTANTE.

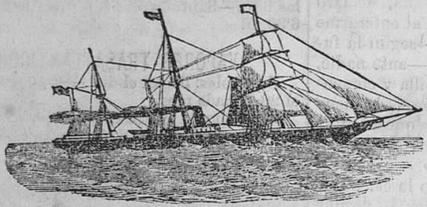
La sociedad Deutsch y Compañía, propietaria de las refinerías de petróleo del Astillero, Alicante, Barcelona y Sevilla, ha nombrado para sus representantes en Santander á los señores L. Drapier & Cía para la venta del petróleo en la provincia, como también para la de sus oleonaphtes en toda España. De consiguiente, los señores L. Drapier y Compañía tienen el honor de avisar al público, que desde hoy tendrán que hacer los pedidos concernientes al petróleo y á los oleonaphtes en sus oficinas, Muelle, 35, y Calderón, 2.

Se vende

una magnífica BERLINA, montada sobre doble suspensión de muelles de acero. En la imprenta de este periódico informarán. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1

COTIZACIONES DEL MES DE MAYO DE 1886.

DIAS.	MADRID.							BARCELONA.							PARIS.							LONDRES	
	4 POR 100			Billetes hipotecarios de Cuba.	Deuda de Cuba por 100 amortización.	Acciones del Banco de España.	CAMBIOS SOBRE		4 POR 100			Billetes hipotecarios de Cuba.	Acciones de ferrocarriles del Norte.	Acciones de ferrocarriles de España.	Acciones del Crédito Mercantil.	Acciones del ferrocarril de Barcelona a Tarragona y Francia.	Renta francesa 4 y medio por ciento.	Deuda pública de España, renta perpetua el 4 por 100.	Acciones de la Compañía de ferrocarriles de España.	Acciones del Crédito mercantil de Asturias, Galicia y León.	Obligaciones de los ferrocarriles de Asturias, Galicia y León.		Fondos Españoles.
	Interior.	Exterior.	Amortizable.				Londres.	Paris.	Interior.	Exterior.	Amortizable.												
1	58,75	00,00	75,65	88,85	29,15	339,00	46,55	4,85	58,85	58,66	58,70	75,50	89,00	71,75	88,50	00,00	39,75	108,15	56,84	335,00	00,00	311,00	00,00
2	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	000,00	00,00	0,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	000,00	00,00	000,00	00,00	310,00	00,00
3	58,75	58,80	75,65	88,85	29,15	339,50	46,55	4,85	58,85	58,90	58,97	75,65	89,00	71,85	89,00	00,00	34,25	109,05	57,00	335,00	80,00	310,00	57,25
4	58,80	58,90	75,60	88,90	29,25	339,00	46,55	4,85	58,85	58,47	57,55	75,50	88,85	71,85	88,25	00,00	34,00	109,15	57,37	333,00	88,00	310,00	57,36
5	58,90	58,80	75,50	88,95	29,30	338,50	46,50	4,85	00,00	58,85	58,925	75,50	88,85	71,85	88,75	00,00	34,00	109,22	57,37	330,00	88,00	309,00	57,75
6	59,15	59,15	75,60	89,10	29,35	339,00	46,50	4,84	59,25	59,10	59,15	75,50	89,00	71,40	88,75	00,00	34,25	109,30	57,78	330,00	89,00	306,50	57,75
7	58,95	59,00	75,45	89,00	30,00	339,00	46,60	4,84	58,90	58,80	58,375	75,50	88,90	71,40	88,75	00,00	34,00	109,07	57,40	326,00	88,00	308,00	57,50
8	58,95	58,90	75,50	89,00	30,05	338,50	46,60	4,84	58,95	58,925	58,975	75,65	88,85	71,00	88,75	00,00	34,00	109,02	57,50	326,00	88,00	309,00	57,50
9	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	000,00	00,00	0,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	000,00	00,00	000,00	00,00	000,00	00,00
10	59,00	59,05	75,50	89,00	30,05	338,50	46,55	4,85	00,00	59,05	59,10	75,65	88,90	70,00	88,00	00,00	34,00	109,00	00,00	000,00	00,00	000,00	00,00
11	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	000,00	00,00	0,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	000,00	00,00	000,00	00,00	000,00	00,00
12	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	000,00	00,00	0,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	000,00	00,00	000,00	00,00	000,00	00,00
13	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	000,00	00,00	0,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	000,00	00,00	000,00	00,00	000,00	00,00
14	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	000,00	00,00	0,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	000,00	00,00	000,00	00,00	000,00	00,00



Vapores correos
DE LA
Compañía Trasatlántica.
(Antes A. López y Compañía).

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

SALIDAS DE $\left. \begin{array}{l} \text{Barcelona dias } 5 \text{ y } 25 \\ \text{Cádiz } \text{ } 10 \text{ y } 30 \\ \text{Santander } \text{ } 20 \\ \text{Coruña } \text{ } 21 \end{array} \right\} \text{ DE CADA MES.}$

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO Y VERACRUZ.

Los que salen los dias 20 de Santander, 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con los servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlán y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

REBAJAS A FAMILIAS.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus Agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor

VERACRUZ

es el destinado á salir de Santander el 20 de Mayo.

Más informes en Santander, sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, núm. 36.

LA ESTRELLA.

GRANDES FÁBRICAS DE HARINAS,
SEMOLAS Y PASTAS FINAS PARA SOPA,

DE LOS SEÑORES

HIJOS DE TERAN.
TORRELAVEGA.

En ellas se fabrican toda clase de harinas por el sistema húngaro y de piedras, y pastas superiores para sopa.

Los que deseen conocer las muestras y precios pueden dirigirse á sus representantes en Santander señores Avellano y Morán, en liquidación, Calderón de la Barca, núm. 6.

HIGUERA Y BLANCHARD.

17-BLANCA-17.

SANTANDER.

GRAN SURTIDO
EN DEVOCIONARIOS
DE TODOS PRECIOS Y GUSTOS.

SEMANAS SANTAS.

ESPECIALIDAD
EN LIBROS PARA NIÑOS
Y PARA REGALOS.

17, BLANCA, 17.

TERCIOPELOS.

MERINOS Y CACHIMIRES.

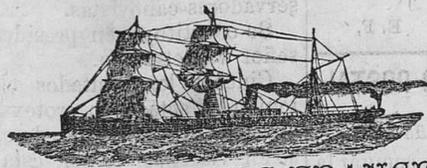
Velillos y granadinas.

SEDAS NEGRAS.

GAMISERIA Y CORBATERIA.

Novedades.

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRASATLANTIQUE.



VAPORES CORREOS FRANCESES.

El vapor de 3.000 toneladas y 2.000 caballos

VILLE DE BORDEAUX,

CAPITAN BRILLOUIN,

Saldrá de Santander el 22 de Mayo

para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Cabo Haitiano, la Habana y Veracruz, con correspondencia en San Thomas.

1.º Guadeloupe, Martinique, Santa Lucía, Demerari, Surinam y Cayenne.
2.º Ponce, Mayagüez, Santo Domingo, Jaemel, Puerto-Príncipe, Santiago de Cuba y Kingston.

El vapor de 3.000 toneladas y 2.000 caballos

OLINDE RODRIGUES,

CAPITAN LENEVEU,

Saldrá de Santander el 26 de Mayo

para Colon (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, la Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos

VILLE DE BREST,

Saldrá de Santander del 10 al 12 de Mayo

para S. Nazario, procedente de Veracruz, Habana, S. Juan de Puerto-Rico y S. Thomas.

El vapor de 3.000 toneladas y 660 caballos

SAINT SIMÓN,

Saldrá de Santander del 18 al 20 de Mayo

para Burdeos (Pauillac) y el Havre, procedente de Colon, Savanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Carúpano, Trinidad, Fort de France, Saint Pierre, Basse Terre y Pointe á Pitre.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la HABANA Y VERACRUZ con billetes de ida y vuelta, tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, á fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á París. Los registros se cerrarán la víspera de la llegada del vapor.

Los vapores de esta Compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus cámaras, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañía los aventaja.

Los precios de pasaje y flete son los más arreglados.

Tarifas y prospectos se dan gratis.

La Agencia general de Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y equipages desde el domicilio de los señores remitentes.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse:

En Madrid, á D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañía. Alcalá, 60.

En Santander, á D. Martin de Vial, Muelle, 30.

En Barcelona, á los Sres. Hijos de Comas, Salitre y Compañía.

En Cádiz, al Sr. D. A. Sicre, Baluarte, 5.

En Málaga, al Sr. D. A. Bierre.

IMPRESORIA

LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION.

Se hace toda clase de impresos
PARA AYUNTAMIENTOS
Y DEMAS CORPORACIONES,

ESQUELAS DE DEFUNCION,

Programas, carteles,

OBRAS DE LUJO,

Farjetones,

TARJETAS,

FOLLETOS,

Etiquetas,

&&

EL ATLANTICO
PERIODICO DIARIO.
PRECIOS DE SUSCRICION.

Capital: 500.000 pesetas.
Europa y Antillas: 5 pesetas.
Fon. Ribera, 10, donde se reciben todos los pedidos.
Con el fin de facilitar el encargo de suscripciones, anualmente se dedica este caso, la imprenta ha establecido una agencia en la papelería de don Francisco de los Rios, Ribera, 10, donde se reciben todos los pedidos con la misma actividad que en el establecimiento.



LINEA DE VAPORES

DE

LA BANDERA ESPAÑOLA.

Para la Habana, Matanzas, Guan-tánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos,

Saldrá de este puerto el 19 del corriente, salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor español nombrado

MURCIANO,

Su capitán D. E. de Luzarraga.

Admite carga á flete y pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios don Elías Illera é hijo, Muelle, 19.



SERVICIO DE VAPORES desde Bayona de Francia á Cadiz y Sevilla,

CON ESCALAS

en San Sebastián, Santander, Gijón, Coruña, Ferrol, Carril, Vigo, y viceversa.

LINEA DE VAPORES

desde Santander á Barcelona,

CON ESCALAS

en Gijón, Coruña, Carril, Vigo, Cadiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y viceversa.

SERVICIO DE VAPORES

desde Gijón á Bilbao,

CON ESCALAS

en Santander y viceversa.

Consignatarios en Santander: Gómez y Aparicio (Muelle, número 13), representantes de la Compañía de Seguros Marítimos LLOYD ANDALUZ.

BAZAR DE SAN FRANCISCO.

JOSÉ UBIERNA.

SANTANDER.



MÁQUINAS DE COSER.

VENTA A PLAZOS

á diez reales semanales.

GRAN SURTIDO

en porcelana y cristalería



TH. MICHAELIS.

45 y 47.—RUE DE MAUBEUGE.—45 y 47—

PARIS.

GRAN CASA EDITORIAL DE MUSICA.

Operas, Operas cómicas, Operas bufas, Operetas.

Colección de todas las mejores producciones de la Opera francesa, obra de verdadero mérito y lujo, subvencionada por el Ministerio de Bellas Artes de Francia.

Se admiten suscripciones y se dan detalles en casa del Editor Th. Michaelis, 45 y 47, rue de Maubeuge, París.

TEÑIRSE

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen; no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el día es el primero por su éxito. De venta en la farmacia del señor Corpas, calle de San Francisco.

GRAN HOTEL.

Se alquila con muebles y ropas en Santander, playa de la Magdalena.

Dirigirse á D. Luis Ganza, Muelle, 34, principal.